

INFORME

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo SISTAP

Periodo enero – agosto 2022

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el CNSS

Tiene como objetivo prevenir las causas de accidentes de trabajo y / o enfermedades profesionales en los lugares de trabajo. Evitar daños de carácter permanente a los trabajadores/as, y regular las actividades que deben realizarse y/o llevarse a cabo para compensar los daños sufridos, por las y los trabajadores afectados y a los demás beneficiarios señalados en el artículo 187 de la Ley 87-01.



Xiomara Caminero
Recursos Humanos
Presidenta



Rosa Montero
Recursos Laborales
Coordinadora



Eduardo Fernández
Administrativo
Miembro



Félix Burgos
Servicios Generales
Miembro



Laura Mora
Salud
Miembro



Yessica Soto
Juris
Miembro



Elizabeth de la Cruz
Controladora
Miembro



Auris Beltré
Revisión y Análisis
Miembro



Alexis Ramírez
Finanzas
Miembro



Manauris Trinidad
Tecnología
Miembro



Dominga Ramírez
Comunicaciones
Miembro



Luz Quiñero
Archivo General
Coordinadora



Wanda Alcántara
CMI - Área
Coordinadora



Bernardo Álvarez
CMI - Santiago
Coordinador



Jessica Melgen
CMI - Sto. Dgo.
Coordinadora

Informe actividades enero – agosto 2022 Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.



El CNSS mediante resolución administrativa del 26 octubre 2015 conformo el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de implementar y desarrollar actividades de prevención tanto física como mental de los colaboradores y de los ciudadanos que visitan nuestra institución. Además, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.09-20015 que establece la implementación en las instituciones el *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración Pública, SISTAP*.

En fecha 02/06/2022 mediante Resolución Administrativa del Gerente General del CNSS No. 020-2022 modificó y actualizo los miembros del Comité mixto de Seguridad y Salud en el CNSS. Quedando integrados por 15 los miembros, debido a que tenemos oficinas desconcentradas en Azua, Santiago y tres (3) en Santo Domingo. Los miembros son los siguientes:

- | | |
|------------------------|----------------------|
| 1 Xiomara Caminero | 9 Alexis Ramirez |
| 2 Rosa Alba Montero | 10 Dominga Ramirez |
| 3 Eduardo Fernandez | 11 Manauris Trinidad |
| 4 Felix Burgos | 12 Luz Quiterio |
| 5 Laura Mora | 13 Wanda Alcantara |
| 6 Yessica Soto | 14 Bernardo Alvarez |
| 7 Elizabeth De la Cruz | 15 Jessica Melgen |
| 8 Auris Beltre | |

El Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consejo Nacional de Seguridad Social, en el periodo enero-agosto del año 2022, ha realizado importantes actividades tendentes a crear conciencia entre los colaboradores para la prevención y la salud laboral, dentro de las que se destacan:

1- Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

En abril 2022 el CMSST del CNSS se celebró Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Charla sobre la importancia de la Salud la salud laboral, a cargo de la Directora de Salud y Riesgos Laborales de la institución para crear conciencia, sobre la importancia de las condiciones de seguridad y salud laboral, reduciendo posibles enfermedades en el trabajo y de esta forma reducir accidentes y capacitar en la prevención. (Evidencia: Listado de Participantes).

2- 7mo.Congreso Internacional Prevención y gestión Riesgos Riesgos Laborales:

En Julio 2022 se impartió un entrenamiento de Congreso Internacional Prevención y gestión Riesgos Laborales, orientados a la reducción de la siniestralidad.

El congreso estuvo dirigido al personal, participaron 30 colaboradores en modalidad virtual y presencial tuvo por finalidad orientar a los colaboradores en materia de prevención de riesgos laborales durante sus jornadas de trabajo.

Informe actividades enero – agosto 2022 Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.

El evento se enfocó diferentes temas referentes a conceptos, definiciones, características que tienen una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador. Entre estos se destacaron puntos referentes al medio ambiente, espacio, iluminación, postura y esfuerzo, organización y ordenación del trabajo, entre otros. (Evidencia: Listado de Participantes).

3- Capacitación del Manual para Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Reglamento 522-06

El 12 julio 2022 se celebró reunión con los nuevos miembros del comité mixto para capacitarlos sobre el conocimiento de la *Guía de Seguridad y salud en el trabajo*. así como también conocer las responsabilidades que tiene con sus empleadores referentes a la seguridad y salud en el trabajo. (Evidencia: Listado de Participantes).



4- Evaluación de Riesgos Laborales:

El 25 julio 2022 recibimos el informe de evaluación de Riesgos Laborales realizado por la Dra. Cristobalina Pineda especialista en Salud Ocupacional, de la Subdirección de Prevención de la Administradora de Riesgos Laborales (ARLSS).

Esta evaluación arrojó que la institución ha aplicado mejoras en las condiciones de trabajo de la planta física, como lo era el hacinamiento y temas de ergonomía. Estos puntos fueron resarcidos por la compra de mobiliario ergonómicos y el traslado de personal a otra planta física con más espacio y confort. (Evidencia: Informe evaluación Riesgos)



5- Taller de reforzamiento 3Rs:

Tenemos implementado la política de Residuos sólidos, en ese sentido se impartió Charla de "Sensibilización sobre las 3R en Instituciones Públicas", impartida por el área técnica de Proyectos de Residuos Sólidos en la Dirección de Gestión Ambiental Municipal del Ministerio de Medio Ambiente.



Foto: Taller Reforzamiento 3Rs

6- Curso Básico de Primeros Auxilios:

Los Miembros de la brigada de emergencia de la Torre de la Seguridad Social, participaron en actividades de formación con el objetivo de dar respuesta efectiva ante cualquier emergencia que se presente. Los entrenamientos fueron coordinados por la Dirección Administrativa del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), a través de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI) de la Comisión Nacional de Emergencias y la Defensa Civil

El Plan de Emergencia de la Torre de la Seguridad Social, como herramienta para la prevención y atenuación de eventualidades de fuerza mayor, cumple con las demandas planteadas en las normativas de gestión para instituciones del estado dominicano como son: Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), las Normas de Control Interno (NOBACI) y el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP). (Evidencia: Listado de participantes).



Foto: Curso Básico primeros auxilio

7- Planes Complementarios de Salud:

La institución aprobó otorgar Planes complementario a todos los colaboradores afiliados a la ARS SENASA, con el fin de que tengan mayor cobertura en salud y mitigar los gastos de bolsillos de nuestros colaboradores. También, se le impartió una charla sobre el uso del plan complementario aprobado. (Evidencia: Listado de participantes).



8- Charla Camino a la Donación y tipificación de Sangre:

Charla Donación de Sangre. Coordinar con Homocentro Nacional. (Evidencia: Listado de participantes).

Personal del CNSS se sumó a la jornada voluntaria de Donación de Sangre organizada en conjunto con el Homocentro Nacional, la cual fue realizada en la explanada de la Torre de la Seguridad Social. Los servidores públicos que participaron fueron registrados como donantes de sangre en el homocentro

Crear base de datos de posibles donantes en el CNSS y dotados de un carnet que lo acredita para recibir el producto sin costo alguno cuando lo necesiten. Los donantes, con edades entre 18 y 65 años de edad se comprometieron a donar una pinta de sangre cada tres meses en caso de los hombres y cada cuatro en el de las mujeres. (Evidencia: listado de donantes y fotos).





Foto: Donación y tipificación de Sangre

Por ultimo nuestro Boletín institucional CNSS contiene temas que tocan y promueven la salud y el bienestar de nuestros empleados, como son: Dia mundial de la Nutrición, Dia internacional del Dengue y Dia Internacional de la Solidaridad. (Evidencias: Boletines informativos mensual).



Salud y Bienestar

Beneficios de realizar actividad física regular

Los beneficios para la salud del ejercicio regular y la actividad física son difíciles de ignorar. Todas las personas se benefician del ejercicio, sin importar la edad, el sexo, o la capacidad física. Conoce estas siete maneras en que el ejercicio puede llevarte a ser más feliz y a estar más sano.

- 1. Controla el peso:** Mientras más intensa sea la actividad, más calorías quemarás.
- 2. Combate las afecciones y las enfermedades:** Sin importar cual sea tu peso actual, estar activo aumenta el colesterol con lipoproteína de alta densidad (HDL) o el colesterol "bueno" y reduce los triglicéridos poco saludables.
- 3. Mejora el estado de ánimo:** La actividad física estimula varias sustancias químicas cerebrales que pueden hacer que te sientas más feliz, más relajado y menos ansioso.
- 4. Aumenta la energía:** El ejercicio suministra oxígeno y nutrientes a los tejidos y ayuda a que el sistema cardiovascular funcione de manera más eficiente.
- 5. Promueve un mejor sueño:** La actividad física regular puede ayudarte a quedarte dormido más rápido, a dormir mejor y más profundamente.
- 6. Vuelve a poner la chispa en tu vida sexual:** La actividad física mejora los niveles de energía y aumentar tu confianza sobre tu apariencia física, lo que puede estimular tu vida sexual.

Así mismo, se realiza de manera recurrente las reuniones del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, para darle seguimiento a los temas pendientes en el plan del CMSS-CNSS, así como aplicar las mejoras a los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo - CNSS



Xiomara Caminero
Presidenta



Rosa Alba Montero
Coordinadora



Informe actividades enero – agosto 2022 Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.